O.J.D.: 63978
E.G.M.: 294000

Levante
EL MERCANTIL VALENCIANO

Fecha: 11/02/2007
Sección: C.VALENCIANA
Páginas: 14

FEB_07_026

TURISMO

El 85% de la oferta de alojamiento que ofrece la C. Valenciana no está regulada

La patronal hostelera reclama una **nueva normativa y mayor control** con inspecciones

Julio Marín, Alicante

La Comunitat Valenciana es la zona de España que sufre en mayor medida el problema de los alojamientos turísticos ilegales hasta el punto de que más del 84% de la oferta no está reglada. Una situación que se torna más preocupante puesto que cada año se produce un mayor número de bajas dentro de la oferta regulada. El porcentaje de pernoctaciones en alojamientos no regulados alcanzó el año pasado el 84,9% en la Comunitat. Es decir, de cada cien pernoctaciones registradas en 2006, casi 85 se produjeron en alojamientos no reglados.

La Comunitat se situó en 2006 en el segundo puesto del país al registrar 237.706.697 pernoctaciones, apenas un millón menos de las que tuvo Cataluña. Sin embargo, el índice de pernoctaciones no regladas es menor, con un porcentaje del 75,6%. El tercer lugar lo ocupó Andalucía, con 237 millones de pernoctaciones, de las que el 79,4% lo fueron en establecimientos no reglados. Estas tres comunidades autónomas fueron las que lograron las mayores cifras, aunque también son las que soportan el mayor número de pernoctaciones sin regular, según se desprende del Anuario Económico de España 2006 que elaboró La Caixa y que estos días se distribuye entre sus oficinas.

En el lado opuesto se encuentran Baleares y Canarias, en donde este fenómeno está más equilibrado. En Baleares, las no regladas supusieron el 51,2% del total y en Canarias el porcentaje se elevó hasta el 59,9%.

■ Se calcula que esta economía sumergida generó 400 millones de euros en 2006

En la provincia de Alicante, que representó la mitad de las pernoctaciones de la Comunitat Valenciana, la tónica fue similar a la del conjunto de la región. Hubo un total de 118.387.926, de las que el 80,6% no estaban regladas. Alicante registró casi tantas pernoctaciones en 2006 como las islas Baleares al completo. La diferencia entre las regladas y las no regladas, no obstante, se situó en 29 puntos entre uno y otro destino.

Nueva normativa

Esos datos los ha valorado la patronal hotelera Hosbec, que se ha sumado a las reivindicaciones que la asociación de apartamentos turísticos de Benidorm, APTUR, lleva reclamando desde hace tiempo para que se elabore una nueva normativa al efecto. Una estimación de Exceltur en su estudio sobre economía sumergida indica que en la Comunitat Valenciana se dejaron de ingresar más de 400 millones de euros por este concepto.

Las soluciones propuestas por Hosbec pasan por un control de la oferta ilegal no reglada, cambios legislativos, más inspecciones hacia ese tipo de oferta y facilidades para su legalización.

Asimismo, desde la patronal hotelera proponen una renovación urbanística de los espacios urbanos, equilibrar la construcción entre el litoral y el interior y, fundamentalmente, cambiar la financiación de los municipios turísticos. En ese sentido, desde Hosbec apuntan que *«un crecimiento basado sólo en el crecimiento de la oferta residencial es el peor modelo posible de las alternativas existentes»*.